



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Posgrado

CCP- 00091

Medellín, 18 de diciembre de 2020

Para: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, ampliación de calendario académico del semestre 2021-1, Departamento de Admisiones y Registro.

Asunto: Respuesta a solicitud de Ampliación del Calendario Académico 2021-1, para la armonización de los calendarios de pre y posgrado, así como la asignación de becas doctorales, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

El Comité Central de Posgrado en reunión presencial y extraordinaria mediada por TICS, Acta 790 del 18 de diciembre de 2020, analizó la solicitud de ampliación del Calendario Académico 2021-1, y consideró necesario continuar evaluando la situación de las diferentes unidades académicas para la armonización del calendario luego de las distintas situaciones ocasionadas por la emergencia y otras situaciones académicas analizadas por la respectiva Unidad Académica.

Decisión: Se avala la modificación del calendario para la programación del semestre 2021-1 propuesta por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, respecto al calendario académico aprobado en la sesión del 4 de diciembre de 2020, con registro en el Acta 788.

Atentamente,

CARLOS MARIO PÉREZ RENGIFO

Secretario

Comité Central de Posgrado

Se adjunta la comunicación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bl. 16, of. 218 • **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: (5-74) 219 53 75, (5-74) 219 53 78 • **Nit:** 890.980.040-8 • **Apartado:** 1226

Web: <http://www.udea.edu.co/posgrados> • **Correo:** posgrados@udea.edu.co • Medellín, Colombia